

Materia: Sintaxis

Departamento:

Letras

Profesor:

Borzi, Claudia

2º Cuatrimestre - 2018

Programa correspondiente a la carrera de Letras de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Programas





UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

DEPARTAMENTO: LETRAS

MATERIA: SINTAXIS

MODALIDAD DE PROMOCIÓN: PD

PROFESORA: BORZI CLAUDIA

CUATRIMESTRE: 2°

AÑO: 2018

CÓDIGO Nº: 570

Aprobado por Resolución Nº (0) 2171/18

MARTA DE PALMA

Directora de Despacho y Archivo General

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS DEPARTAMENTO DE LETRAS MATERIA: SINTAXIS

MODALIDAD DE PROMOCIÓN: PD

CUATRIMESTRE Y AÑO: 2º CUATRIMESTRE DE 2018

CODIGO Nº: 570

PROFESOR/A: CLAUDIA BORZI

EOUIPO DOCENTE:1

Profesora Asociada: BORZI, CLAUDIA Profesora Adjunta: BARBEITO, VANINA

Jefa de Trabajos Prácticos: FUNES, MARÍA SOLEDAD

Ayudante de 1ª: PERI, SILVINA

TEMA DEL PROGRAMA: SINTAXIS Y DISCURSO

a. Fundamentación y descripción

La Cátedra "C" de Gramática desarrolla sus contenidos en el marco del Enfoque Cognitivo – Prototípico (en la línea de G. Lakoff, 1987 y R. Langacker, 1987) y propone en esta oportunidad el dictado de la materia Sintaxis con el objetivo principal de continuar la aplicación de dicho enfoque a nuevos problemas de la gramática del español y de la enseñanza en el la escuela secundaria en particular. Se atenderá a la constitución de la cláusula y particularmente a la combinación de cláusulas en el marco del discurso.

La Materia está pensada como un espacio de intercambio de ideas en el que se pueda aplicar, comparar y evaluar la capacidad descriptiva de distintos modelos de análisis, por lo que los contenidos buscan confrontar diferentes acercamientos al análisis de la combinación de cláusulas en el discurso y a sus medios de conexión. Dada la postulación del Enfoque de una gramática emergente del discurso (Hopper, 1988), se revisarán ciertos principios para la asignación de coherencia (Escuela alemana de la Lingüística del Texto) o continuidad (Enfoque Funcionalista) discursiva, así como ciertos principios del análisis de la distribución de la información (en particular en el marco de la Escuela de Praga).

Como nos interesa fomentar los estudios sobre el español y en especial sobre el español de la Argentina, y en tanto el Enfoque concibe la lengua y su gramática en la situación de uso, contemplando la interrelación del individuo con su comunidad de habla y espera metodológicamente validación social, el presente programa prioriza el tratamiento de resultados de investigaciones propias. Se trata de estudios hechos por integrantes de la Cátedra (en particular Barbeito, Borzi, Funes, Morón y Trípodi), en el marco de sucesivos proyectos de investigación UBACyT que desarrollamos en esta Facultad siguiendo el Enfoque cognitivo-prototípico, sobre *corpora* auténticos del español en uso, y validados cuali- cuantitativamente.

Son bienvenidos todos aquellos alumnos que hayan cursado ya alguna materia con la Cátedra y todos aquellos que, sin haber entrado antes en contacto con el enfo-

¹ Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

que, se interesen por las posibilidades descriptivas que abren sus principios. Se espera, por parte de los alumnos, una activa participación en el desarrollo de las reuniones y muchas ganas de trabajar y de estudiar.

b. Objetivos:

Lograr que el alumno:

- 1. Conozca los presupuestos teóricos que subyacen al enfoque teórico que se presenta.
- 2. Compare críticamente la capacidad descriptiva y explicativa del enfoque que se presenta con otros modelos teóricos que ya ha manejado en otras etapas de su carrera y (en el caso de quien ya haya trabajado en el marco del enfoque, profundice la reflexión respecto de sus posibilidades descriptivas y explicativas.
- 3. Opere según las pautas del enfoque que se presenta.
- 4. Maneje el metalenguaje del enfoque que se presenta.
- 5. Se desarrolle en la tarea de investigación y resolución de problemas de orden lingüístico.
- 6. Încorpore y relacione los presupuestos teóricos que subyacen al enfoque con los procedimientos metodológicos con los que se opera.
- 7. Seleccione temas, y proponga secuencias didácticas para el proceso de enseñanzaaprendizaje en el aula del colegio secundario.
- 8. Exponga por escrito, en el marco del tipo textual "reseña crítica" la lectura de un trabajo del área.
- 9. Afiance la competencia lingüística mediante la discriminación y el análisis de los problemas inherentes a las variaciones en el uso de la lengua.

c. Contenidos:

Unidad I: La concepción de las relaciones sintácticas.

Estado de la cuestión en el marco de la oración y del discurso. Relaciones de cohesión y coherencia entre los conectados: elementos de análisis del discurso. Elementos de análisis de la distribución de la información. La Cláusula Finita. La Oración Simple compuesta y compleja. Motivación de la sintaxis: posición y función. Zonas de subordinación relativa, aposición/adjunción/inciso, subordinación de actante, coordinación, centro-periferia (semejanzas y diferencias con núcleo satélite; subordinación retórica) y bipolaridad.

Bibliografía obligatoria²

BORZI, C. (1995). "El continuum de las relaciones sintácticas", Estudios Filológicos (Chile), 30: 29-41.

BORZI, C. (1998). El papel del Dinamismo Comunicativo en el avance textual, Lingüística Española Actual XX/2:239-254. (Cf. §2. El Nivel Supersintáctico y sus categorías - para Tema/ Rema).

BORZI, C. (2001), Coordinación y subordinación: zonas de una ojiva, en Volumen Homenaje a Ofelia Kovacci, Buenos Aires: Eudeba, págs. 91-112.

DIJK, T.A. van, (1985). Semantic Discourse Analysis. En T. A. van Dijk (ed.) Handbook of discourse analysis - Dimensions of Discourse, Orlando, Florida, 103-136. HAY TRADUCCIÓN EN EL CEFYL Y EN SIM.

MARTÍN ZORRAQUINO, Mª. A. y PORTOLÉS, J. (1999): Los marcadores del discurso, en I. Bosque y V. Demonte (dirs.): Gramática descriptiva de la lengua española, vol. 3, Madrid: Espasa Calpe, págs. 4051-4213. (Fragmentos dejados en Cefvl).

CIERTOS PÁRRAFOS DE DISTINTAS GRAMÁTICAS DEL ESPAÑOL.

Bibliografía complementaria y de consulta

BORZI, C. (1998). Construcciones, Funciones y Relaciones Sintácticas. Actas del VII Congreso Argentino de la Sociedad Argentina de Lingüística, San Martín de los Andes, Agosto 1998.

² Los parágrafos a consultar se indicarán oportunamente.

BORZI, C. (1994). La distribución de la información como proceso en fases, Revista de Lingüística Teórica y Aplicada, 32: 5-27.

CALSAMIGLIA BLANCAFORT, H. y TUSÓN VALLS, A. (2001) Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso. Barcelona: Ariel. (Cf. Capítulo 8)

DIJK, T.A. van, (1980). The Semantics and Pragmatics of functional Coherence in Discourse, Versus, 26/27:49-65.

DIJK, T.A. van, (1980[1978]). La ciencia del texto, Buenos Aires: Paidós.

DIJK, T. A. van (1983). Estructura y funciones del discurso, Conferencias 1 y 2.

DIJK, T.A. van, (1977). Text and Context, Londres: Longman.

GIVÓN, T., (1984). Syntax Vol I. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.

GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1997-1998). La interdependencia en sintaxis, Cauce II, 20/21:703-726.

MATTHIESSEN Ch., y S.THOMPSON, (1988). The structure of discourse and subordination, en J. HAIMAN J. y S. THOMPSON (eds.), *Clause combining in grammar and discourse*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, pp. 276-329.

PIOT, M., (1988). Coordination-Subordination une définition générale, Langue Française, 77:5-18. ROJO, G. (1978). Cláusulas y oraciones. Verba, Anejo 14, Vigo: Universidad de Santiago de Compostela WINTERS, M. (1990). Toward a theory of syntactic prototypes. En S.L. Tsohatzidis (ed.), Meanings and Prototypes. Studies in linguistic Categorization, London: Routledge, pp. 285:306.

Unidad II: Subordinación adjetiva y adjunción Cláusulas relativas adjetivas

Clasificaciones y argumentaciones: 1.según la función de la cláusula en la oración; 2. según el conector. Problemas pendientes. Las cláusulas relativas (adjetivas) especificativas y explicativas. Tipos de Antecedentes. Caracterización de los conectores relativos. La modalidad y los modos verbales. La prosodia. La relación sintáctica asignada: subordinación adjetiva y adjunción. Relativas con duplicación de Objeto. Relativas Predicativas. Problemas de concordancia. Cláusulas adjetivas y construcciones hendidas.

Bibliografía obligatoria

BARBEITO, V. (2006). "¿Construcciones relativas o aposiciones con que?, en Flawia de Fernández- Israliev (Comp.). Hispanismo: discursos culturales, identidad y memoria, T. III, Tucumán: Publicaciones Facultad de Filosofía y Letras, UNT, pp. 273-281.

BARBEITO, V. (2011), Aposición y paráfrasis: un continuum de coherencia, en Actas del II Simposio de la Asociación Argentina de Lingüística Cognitiva, San Juan, 18 y 19 de noviembre de 2010 (en prensa)

BARBEITO, V. (2012). "Para qué usamos la aposición", en A. García (ed.), Aproximaciones teóricas y empíricas a la Lingüística Cognitiva. Mar del Plata: Editorial Martín.

BORZI, C. (2002) Sintaxis motivada e icónica: realce con '(un/el/la/lo...) que', en Actas del Simposio Internacional "Lectura y Escritura: Nuevos Desafios" Cátedra UNESCO, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 4 al 6 abril 2002, www.educ.ar/universitarios/Congresos.html, Colecciones Gramática y Texto escrito.

BORZI, C. (2002): La construcción (tal/tan...) que como estrategia de realce. En C. Quiroga Salcedo y otros (Coord.), Hispanismo en la Argentina. San Juan: Editorial UNSJ, 159-170.

BORZI, C. (2005) ¿Cláusulas relativas o construcciones de realce? Información conocida y sobre-especificación, *Prágmalingüística* 13: 7-23.

BORZI, C. (2006): Otra explicación para '¡Lo fuertes que eran!'. En E. R. de López del Carril y Colab., Estar con la memoria. Buenos Aires: Histórica/E. J. Perrot, 269-280.

BORZI, C. y M. MORANO, (2009). Cláusulas Relativas con Duplicación del Objeto, Onomázein 19/1: 79-104.

FUNES, M. S. y A. POGGIO (2015a). Enseñar gramática en la escuela media: una propuesta desde el Enfoque Cognitivo Prototípico, *Revista Lenguas en contexto*, 12, 100-114.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2009). Nueva Gramática de la Lengua Española. Madrid: Espasa. (Cf. §§ 44.1a; b; c; 44.1L; n; ñ; o; p; r).

Bibliografía complementaria

ALBANO, H, y C. BORZI (2001), El uso de la estructura: artículo + que + V. finito en el habla infantil, en Volumen Homenaje a Ofelia Kovacci, Buenos Aires: Eudeba, pp. 17-37.

BORZI, C., M. A. GARCÍA JURADO y M. L. FACAL (2006): Recursos prosódicos en construcciones de realce con 'un...que'. Ponencia leída en las *I Jornadas Internacionales de Fonética y Fonología*. 18 y 19 de agosto de 2006, Córdoba, Argentina.

BORZI, C., M. A. GARCÍA JURADO y A. RENATO (2006): Contornos melódicos en estructuras de realce nominal. En *X Congreso Nacional de Lingüística*. Salta: Sociedad Argentina de Lingüística/Universidad Católica de Salta, 5-8 de Julio de 2005.

BRUCART, J.M. (1999), La estructura del sintagma nominal: las oraciones de relativo, en I. Bosque y V. Demonte (Coords.), obra citada, pp. 395-522.

PÉREZ SALDANYA, M. (1999) El modo en las subordinadas relativas y adverbiales, en I. Bosque y V. Demonte, obra citada, pp. 3253-3322.

Unidad III: Subordinación de actante, bipolaridad y adjunción

Cláusulas sustantivas. El discurso referido. Cláusulas sustantivas y construcciones de realce. El adverbio. Cláusulas adverbiales de lugar, tiempo, modo y cantidad. Formas de conexión. 2. Conectores: 2.1. Identificación y clase de palabra (la relación forma/significado/función; conjunciones subordinantes; 2.2. Marcadores estructuradores de la información - ordenadores del discurso; 2.3. Descripción según el uso.

Bibliografía obligatoria³

BORZI, C. (2003a) Verbos modales y distribución de la información, en Actas de las II Jornadas "La creatividad Lingüística" del 10 al 12 de junio de 2003, UN de San Luis. BORZI, C. (2003b): Estrategias de realce propias de la oralidad. En L. Granato (ed.) Actas del I Coloquio Argentino de la IADA. La Plata: Universidad Nacional de La Plata, 58-68.

DELBECQUE, N. y LAMIROY, B. (1999). La subordinación sustantiva: las subordinadas enunciativas en los complementos verbales, en I. Bosque y V. Demonte (Coord.), (1999), Gramática Descriptiva de la Lengua Española, Madrid: Espasa, pp. 1965-2082.

FUNES, M. S. y A. POGGIO (2015b). Cómo enseñar gramática (cognitiva) en la escuela media: una prueba pedagógica en alumnos de primer año de la nueva escuela secundaria (NES) argentina. Ponencia XXI Congreso Internacional de la Sociedad Chilena de Lingüística, noviembre de 2015. Temuco (Chile), Universidad Católica de Temuco

Bibliografía complementaria

BORZI, C. (2004) Iconicidad y Sintaxis: estrategias de realce nominal en corpus escrito, en *Actas del XIII Congreso Internacional de la ALFAL*, 18 al 23 de febrero de 2002, Costa Rica. LEONETTI, M. (1999). La subordinación sustantiva: las subordinadas enunciativas en los complementos nominales, en I. Bosque y V. Demonte (Coords.) (1999) Obra citada, pp. 2083-2104.

SUÑER, M. (1999). La subordinación sustantiva: La interrogación indirecta, en I. Bosque y V. Demonte (Coords.), (1999) Obra citada pp. 2149-2195.

MARTÍNEZ GARCÍA, H. (1996). Construcciones temporales, Madrid: Arco/Libros, (Cf. pp. 37 a 49).

THOMPSON, S. (1987). Subordination and narrative event structure, en Coherence and Grounding in Discourse, R. Tomlin (ed.), Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, 435-453. VEIGA, A. y M. MOSTEIRO LOUZAO (2006). El modo verbal en cláusulas condicionales, causales, consecutivas, concesivas, finales y adverbiales de lugar, tiempo y modo. Salamanca: Universidad de Salamanca

Unidad IV: Coordinación, yuxtaposición e inciso

La constitución pragmática, semántica y sintáctica de los conectados. El proceso de interpretación. Elipsis en la coordinación. Formas de conexión: la prosodia, los conectores conjuncionales, los conectores del discurso aditivos de igual y de distinta orientación argumentativa (además, encima, aparte, incluso).

³ Los parágrafos a consultar se indicarán oportunamente

Bibliografía obligatoria4

BAYER, S. (1996). The coordination of unlike categories, Language. 72/3:579-616.

BORZI C. (2002), La coordinación: relación discursiva ni endocéntrica ni exocéntrica, Discurso para el Cambio, Actas del III Coloquio Latinoamericano de Estudios del Discurso (ALED), Chile, Abril 1999.

HAIMAN, J. (1985). Symmetry, en J. Haiman (ed.) *Iconicity in Syntax*, Amsterdam: John Benjamins.

Bibliografía complementaria

BORZI, C. (2013). La coordinación es más que una mera suma. FICHA DE CÁTEDRA. KOVACCI, O. (1972). Acerca de la coordinación en español, *Boletín de Humanidades*, 1:1-29. LANG, E. (1977). Semantik der koordinativen Verknüpfung. Berlín.

Unidad V: Relaciones causales y consecutivas

Coincidencias y discrepancias en los análisis de los autores. Los problemas pendientes: 1.Relación sintáctica asignada. 2. Conectores y Marcadores del discurso: 2.1. Identificación y caracterización; 2.2. Descripción según el uso: 'porque', 'ya que', 'como', 'entonces', 'así que'. Discusión sobre las construcciones finales.

Bibliografía obligatoria

BORZI, C. (2004) Sintaxis de 'entonces' en corpus escrito, en E. Arnoux y M.M. García Negroni (eds.) Homenaje a Oswald Ducrot, Buenos Aires: EUDEBA, pp.47-76.

Contreras, L., (1963). Las oraciones condicionales, Boletín de Filología (Chile) 15: 33-109.

BORZI, C. (2008). El uso de 'ya que' y 'como' en "El habla culta de la ciudad de Buenos Aires" Oralia 11: 279-305.

BORZI, C. (2013). Marcadores del discurso de Buenos Aires, Cuadernos de la ALFAL. 5-4: 13-42. BORZI, C. (2009). La expresión de la causa en la prensa escrita de Buenos Aires: el uso de 'ya que', en Anales del Instituto de Lingüística de la Universidad de Cuyo.

Bibliografía complementaria

BORZI, C. (1997). Syntax, Semantik und Pragmatik der Konnektoren 'entonces', 'así que', und '(tal/...) que' (Diss.), München: München: Ludwig-Maximilians-Universität Profidruck. BORZI, C. (1999). La relación sintáctica de las causales con porque». En C. Estofán, G. Gatti y S. Perrero (eds.) El Hispanismo al final del milenio - Actas del V Congreso Nacional de la AAH. Córdoba: Comunicarte Editorial, pp. 1547-1559.

BORZI, C. (2000). Las construcciones causales y la construcción del discurso. Revista de la Sociedad Argentina de Lingüística, 1-24.

BORZI, C. (2002a) El entonces focalizador y el anafórico temporal, en S.M. Menéndez (Coord.) (2002) Actas del VIII Congreso de la Sociedad Argentina de Lingüística (SAL) Mar del Plata - Septiembre de 2000-CD- ISBN 987-544-047-5.

GARCÍA, S. (1996). Las expresiones causales y finales. Madrid: Arco/Libros

GARCÍA JURADO M.A., A.RENATO y C. BORZI (2008). Variaciones prosódicas en dos tipos de causales con 'porque'. XIII Congreso de la SAL, Santa Fe, 9-12 de abril 2008.

GONZÁLEZ M.S. y C. BORZI, (2008). Dificultades en el Procesamiento de tres Relaciones Adverbiales durante la Lectura, XIII Congreso de la SAL, Santa Fe, 9-12 de abril 2008.

KOVACCI, O., (1983). Cuatro clases de modificadores causales con porque, Letras 6/7: 107-116.

MORÓN USANDIVARAS, M. (2010). Pues vs. porque en De la anarquía de Alberdi. En Castel, V.M. y Cubo de Severino, L. (eds.) La renovación de la palabra en el bicentenario de la Argentina. Los colores de la mirada lingüística. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo, pp. 883-888.

MORÓN USANDIVARAS, M. (2012). Una aproximación al uso de *porque* en el discurso alberdiano. En Barbeito, V., Miñones, L y Müller, G. (eds), *Estudios Cognitivos*. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo, pp. 207-219.

MORÓN USANDIVARAS, M. (2012). "Relaciones sintácticas en la zona adverbial: El caso de pues". Anuari de Filologia. Estudis de Lingüística, Nº2.

MORÓN USANDIVARAS, M. (2013) Focalizadores causales: 'a causa de que' vs. 'porque' en el discurso alberdiano. En A.M. Marcovecchio, A. Ghio y M. Cuñarro (eds.) En torno a la morfosintaxis del español. Mendoza: UNCuyo.

STEMPEL, W-D. (2004). Grenzfälle der Satzhypotaxe. Zum Fall 'parce que' im gesprochenen Französisch. Romanistisches Jahrbuch 55: 68-82.

⁴ Los parágrafos a consultar se indicarán oportunamente

Unidad VI: Relaciones adversativas y concesivas

Acercamiento a los problemas del análisis de las cláusulas concesivas y adversativas. Reconsideración del grado de coherencia entre las cláusulas. Relación sintáctica asignada. Análisis contrastivo de cláusulas con: *aunque*; *pero* y si bien. Conectores y marcadores contraargumentativos.

Bibliografía obligatoria⁵

BORZI, C. (2002). Conectores y Progresión Temática en la Reseña de Divulgación Científica. En *Actas de las IV Jornadas de la Lengua Española* (pp. 47-53). Buenos Aires, Universidad del Salvador - Septiembre 2000. Buenos Aires: USAL.

MIÑONES, L. (2004). La expresión de contraste en español oral: 'aunque' y 'pero'. Copia mimeografiada.

VEIGA, A. y M. MOSTEIRO LOUZAO (2006). El modo verbal en cláusulas condicionales, causales, consecutivas, concesivas, finales y adverbiales de lugar, tiempo y modo. Salamanca: Universidad de Salamanca.

Bibliografía complementaria

HAIMAN, J. y S. THOMPSON (1984). Subordination in Universal Grammar, en C. Brugman y M. Macaulay (ed.), *Proceedings of the Tenth Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society*, Berkeley, 510-523

LEHMANN, C., (1988). Towards a typology of clause linkage, en *Clause combining in grammar and discourse*, J.Haiman y S.Thompson (ed.), Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins 181-225,

MATTHIESSEN Ch., y S. Thompson, (1988). The structure of discourse and subordination, en J. Haiman y S. Thompson (ed.), Clause combining in grammar and discourse, Amsterdam/ Philadelphia: John Benjamins, 276-329.

ROJO, G., (1978). Cláusulas y oraciones, Santiago de Compostela: Universidad.

Unidad VII: Relaciones Condicionales

Coincidencias y discrepancias en los análisis de los autores sobre las cláusulas condicionales. Los problemas pendientes: 1.Relación sintáctica asignada. 2. Conectores: Descripción según el uso. Análisis de 'siempre que' y 'si' y de 'entonces'. Conectores y marcadores. La bipolaridad en las Cláusulas sustantivas.

Bibliografía obligatoria

BORZI, C. (2002b) A cada forma un significado: los conectores "siempre que" y "si", en Actas del Congreso Internacional: La argumentación, Buenos Aires 10-12 Julio 2002 BORZI, C. (2003). "El período condicional como forma de relieve." Reconsiderando a Ofelia Kovacci", en Actas del IX Congreso de la Sociedad Argentina de Lingüística, Córdoba 14 al 16 de noviembre de 2002 (en CD).

BORZI, C. (2006). Gramática y discurso: el conector 'si' en cláusulas pospuestas, en J.Panessi y S.Santos (eds.), Actas del Congreso Internacional: Debates Actuales. Las teorías críticas de la Literatura y la Lingüística, Departamento de Letras UBA – Buenos Aires, pp. 1-8.

Bibliografía complementaria

CONTRERAS, L., (1958). El período comparativo hipotético con si, *Boletín de Filología*, Chile, X: 39-49.

CONTRERAS, L., (1959). El período causal hipotético con si, *Boletín de Filología*, Chile, XI: 355-359

HAIMAN, J. (1978). Conditionals are Topics, Language, 54: 564-589.

RAMSAY, V. (1987). The functional distribution of preposed and postposed 'if' and 'when' clauses in written discourse, en *Coherence and Grounding in Discourse*, R. Tomlin (ed.), Amsterdam/ Philadelphia: John Benjamins, 383:408.

RIVERO, M.L., (1972). On conditionals in Spanish, en J. Casagrande y B. Saciuk (eds.), *Generative studies in Romance Languages*, Massachusetts: Newbury House, 196-214.

TRÍPODI, M. (2007) "Fonética y sintaxis: la pausa en dos cuerpos datos con proposiciones subordinadas condicionales", Actas del III Coloquio Argentino de la IADA: Diálogo y Contexto, La Plata, mayo 2007.

TRÍPODI M. (2009) "Estudios iniciales de las cláusulas condicionales y sus correlatos prosódicos", Actas del Ier. Simposio de Lingüística Cognitiva – AALCO, Mendoza, noviembre 2009.

⁵ Los parágrafos a consultar se indicarán oportunamente

TRÍPODI M. (2010) "Pausas en oraciones condicionales iniciales en pruebas con cuatro hablantes del español rioplatense", Actas del XII CONGRESO DE LA SAL, Mendoza, abril 2010. TRÍPODI, M. N. (2012) "Estudios iniciales de las cláusulas condicionales y sus correlatos prosódicos" en G. Müller, V. Barbeito y L. Miñones (eds.) Estudios de Lingüística Cognitiva, EDIUNC (Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo), Mendoza, Argentina, pp.49-59.

Unidad VIII: El marco teórico

Principios del Enfoque cognitivo-prototípico. El proceso de categorización y las categorías. Los atributos. La determinación del prototipo. El experiencialismo. La concepción del signo. Pragmática, semántica, sintaxis y motivación. La interpretación del mensaje. Gramaticalización. La metodología de investigación.

Bibliografía obligatoria6

BORZI, C. (2006) ¿Qué gramática conviene enseñar? Reflexiones a partir de una experiencia, Revista de la Facultad de Lenguas Modernas Nº 9, Universidad Ricardo Palma – Perú, (ISSN 1726-1171).

BORZI, C. (1999), Contribuciones de una gramática del uso a la enseñanza de la comprensión y producción de discursos, en *Actas del Congreso de Políticas Lingüísticas para América Latina*, Buenos Aires, 26-29 Nov. 1997, R. Bein, y otros (ed.), Buenos Aires: UBA, pp. 169-180

BORZI, C. (2002). Gramática cognitiva prototípica y normativa, Anales del Instituto de Lingüística 22723: 11-20.

LAKOFF, J. (1987). Women, Fire and dangerous Things, Chicago/London: The University of Chicago Press.

LANGACKER, R. (1991). Foundations of Cognitive grammar. Descriptive Application. Stanford: Stanford University Press.

Bibliografía complementaria

LAKOFF G. y M. Johnson. (1980) Metaphors We Live By. Chicago: University of Chicago Press. LARA, L.F. (2001). Ensayos de teoría semántica, México: El Colegio de México. WINTERS, M. (1990). Toward a theory of syntactic prototypes, en S.L. Tsohatzidis (ed.), Meanings and Prototypes. Studies in linguistic Categorization, London: Routledge, 285:306.

5. Bibliografia General sobre el Enfoque Cognitivo

Cifuentes Honrubia, J.L. (1994). Gramática cognitiva. Fundamentos críticos. Madrid: Eudema. Cifuentes Honrubia, J.L. (1992) Teoria de Prototipos y funcionalidad semántica. Estudios Lingüísticos de la Universidad de Alicante, 8 (133-177).

Contini-Morava E. (1995), Introduction: On linguistic sign theory, en E. Contini-Morava y B.S. Goldberg (eds.) *Meaning as Explanation: Advances in Linguistic Sign Theory*. Berlin: Walter de Gruyter, 1-39-

Cuenca M.J. y J. Hilferty, (1999). Introducción a la lingüística cognitiva. Madrid: Ariel Lingüística.

Diver, W. (1995). Theory, en E. Contini-Morava y B.S. Goldberg (eds.) Meaning as Explanation: Advances in Linguistic Sign Theory. Berlin: Walter de Gruyter, 43-114.

Fenk-Oczlon, G., (1987-88). Prototypentheorie und Frequenz, Klagenfurter Beitraege zur Sprachwissenschaften, 13-14:138-150.

García, E. (1985). Shifting variation, Lingua 67: 189-224.

García, E. (1994). Reversing the status of markedness, Folia Linguistica 28: 329-361.

Hopper, P. (1988) "Emergent Grammar and the A Priori Grammar Postulate", en D. Tannen (ed.), Linguistics in Context: Connective Observation and Understanding. Ablex:Norwood N°5:117-134.

Hopper, P. y S, Thompson, (1985). Los usos de la teoría prototípica en el estudio de los universales lingüísticos, en M. Hansjakol y G. Brettschneider (eds.) Language invariants and mental operations. Tübingen: 238-244.

Hörmann, H. (1983). The calculating listener, en R. Bäuerle, Ch. Schwarze y A. von Stechow, Meaning, use and interpretation of language, Berlin: Walter de Gruyter. 221-234.

Huffman, A. (2001). The linguistic of William Diver and the Columbia School, Word, 52-1, 29-68.

⁶ Oportunamente se indicarán parágrafos específicos.

Langacker, R. (1987). Foundations of Cognitive Grammar. Theoretical Prerequisites. Stanford: Stanford University Press.

Lehrer, A. (1990). Prototype Theory and its implications for lexical analysis, en S. L. Tsohatzidis (ed.) *Meanings and Prototypes. Studies in linguistic Categorization*, London: Routledge, 368:381.

López García, A. (1998). Los conceptos de *lengua* y *dialecto* a la luz de la teoría de prototipos, en *La Torre*, III, 7-8 Enero-Junio 1998, 7-19.

Pederson E. y J. Nuyts (1999). Language and conceptualisation, Cambridge University Press.

Rosch, E., (1978) Principles of Categorization, en Rosch E., Lloyd B.B. (eds.) Cognition and categorization, Hillsdale, 27-48.

Taylor, J.R., (1989) Linguistic Categorization: Prototypes in Linguistic Theory, Oxford: Clarendon Press.

d. Organización del dictado de la materia:

Total de horas semanales: 6 (seis) horas de clase Total de horas cuatrimestrales: 96 horas de clase

Clases Teóricas: 4 horas semanales

Clases Prácticas: 2 horas

Actividades:

Clases Teóricas:

Resolución de Cuestionarios: Tratamiento de un problema desde distintos enfoques teóricos.

Análisis de textos.

Clases Prácticas:

Resolución de ejercicios de identificación y producción de distintos tipos de cláusulas.

Propuesta de secuencias didácticas.

Escritura de una reseña crítica.

e. Organización de la evaluación:

Régimen de la Materia: PROMOCIÓN DIRECTA o EXAMEN FINAL

EF – EXAMEN FINAL:

El régimen con examen final comprende 2 (dos) instancias de evaluación parcial. Se debe cumplir con los siguientes requisitos:

i. asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes;

ii. aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia.

Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

Aprobación de un EXAMEN FINAL con una nota mínima de 4 (cuatro) puntos. El primer llamado de los turnos de julio y diciembre no estará disponible para los estudiantes que regularizan la cursada en el cuatrimestre inmediato anterior a los mismos.

PD – PROMOCIÓN DIRECTA:

El régimen de promoción directa comprende 3 (tres) instancias de evaluación parcial.

Se debe cumplir con los siguientes requisitos:

i. asistir al 80% de cada instancia que constituya la cursada (considerando clases teóricas, prácticas, teórico-prácticas u otras dictadas por los/as profesores/as y/o auxiliares docentes);

ii. aprobar 3 (tres) instancias de evaluación parcial con un promedio mínimo de 7 (siete) puntos, sin registrar aplazos en ningún examen parcial.

Los/as estudiantes que no hayan satisfecho los requisitos para la PROMOCIÓN DIRECTA, pero que hayan cumplido con lo establecido para EXAMEN FINAL, podrán presentarse como estudiantes regulares en la mesa general de exámenes finales.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega. El examen será devuelto al/la estudiante con la corrección y calificación correspondientes, en tinta sin enmiendas ni tachaduras, y firma del/la docente. El/la estudiante deberá conservarlo en su poder hasta que la materia haya sido aprobada y conste en el Certificado Analítico.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: Quedan exceptuados/as de las condiciones para la Promoción Directa o con Examen Final los/as estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) Nº 1117/10.

f. Recomendaciones

Se recomienda tener en cuenta que el alumno tendrá que preparar temas y dedicarle tiempo a la lectura de bibliografía y al análisis de textos por escrito, que los docentes retirarán para su corrección, es decir que las horas semanales de clases no

son fiel reflejo del tiempo que cada alumno necesitará para llevar adelante con éxito la cursada.

Dra. Claudia Beatriz Borzi Profesora Asociada (con la Cátedra a cargo)

Dr. MARIANO ALEJANDRO VILAR Secretario Académico Dpto. de Letras - FFyL - UBA